

Vallenar, 16 FEB. 2023

00581

Decreto Exento N° _____/



VISTOS

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Municipal, **PROGRAMA "CUIDADOS DOMICILIARIOS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE VALLENAR"**
- 3.- Memo N° 203, que solicita disponibilidad presupuestaria, según certificado N° 324, fecha 15 de febrero 2023.
- 4.- Acuerdo del Concejo Municipal N°44, en Sesión Extraordinaria N°06 de fecha 10-02-2023
- 5.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 6.- La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 7.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 8.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

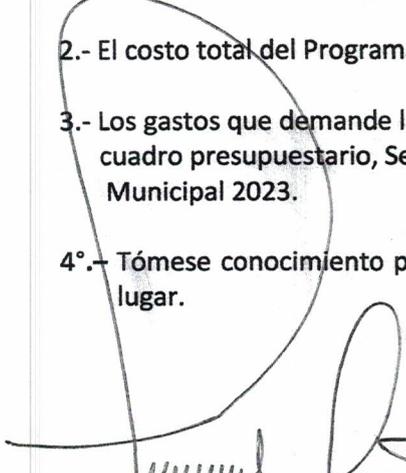
- 1.- Apruébese Presupuesto del **PROGRAMA "CUIDADOS DOMICILIARIOS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE VALLENAR"**, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario,

Imputación	Nombre	Funciones	Contratación desde el 20 febrero a diciembre 2023 Valor por mes
215.21.04.004.000.000	Axel Patricio Cofre Rodríguez ████████████████████	Psicólogo	\$1.000.000.- Impuesto Incluido

- 2.- El costo total del Programa corresponde a **\$ 10.366.663.- Impuesto Incluido.**
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item indicados en cuadro presupuestario, Servicios Comunitarios, Área de Gestión 4-66-66.- del Presupuesto Municipal 2023.
- 4°.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**


FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CAROL GONZALEZ CHILLA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dideco
 - Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes /
- PIA/CGCH/RAP/maz-



I. Municipalidad
de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Certificado N°324.-



ESTER AGUILAR PALMA, Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 203 por la dirección desarrollo comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para la contratación de un profesional área social, del proyecto "Cuidados domiciliarios para adultos mayores de la comuna de Vallenar", por un monto total de \$ 15.972.560 (Quince millones novecientos setenta y dos mil quinientos sesenta pesos) Impto. Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.21.04.004.000.000 "Prestaciones servicios comunitarios", A.G 4-66-66 del presupuesto municipal 2023.

Vallenar, 15 días del mes de febrero de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

EAP/ PPH/ tane.

**Vallenar
Avanza**



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO GESTION TERRITORIAL



PROGRAMACION ESPECIFICA

“CUIDADOS DOMICILIARIOS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA ”

▪ **FUNDAMENTACION**

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y construir un campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la Visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión, participación.

Desde este escenario, es que surge relevante definir la población adulto mayor de la comuna de Vallenar, como un segmento que requiere ser considerado como relevante en la construcción de un Programa Comunal.

▪ **OBJETIVO GENERAL**

Entregar servicios de apoyo y cuidados adulto mayores que presentan dependencias moderadas y/o severa y vulnerabilidad económica, en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad de vida y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO GESTION TERRITORIAL



▪ **OBJETIVOS ESPECIFICO**

1. Levantar y seleccionar a las personas mayores de acuerdo al perfil definido.
2. Reclutamiento, selección y contratación del ejecutor.
3. Desarrollar un plan de apoyo y cuidado que recoja y priorice desde las personas mayores sus necesidades
4. Apoyar y acompañar a las personas mayores dependientes moderada y/o severa en el desarrollo de sus actividades de la vida diaria , sean estas; apoyo en tareas del hogar y articulaciones con sus redes .
5. Fomentar y propiciar el desarrollo de vínculos y acceso a las redes y servicios presentes en el territorio

▪ **RECURSOS FINANCIEROS**

Bien/servicio	Boleta	Periodo desde febrero a diciembre
SERVICIO PROFESIONAL DEL AEREA SOCIAL .	\$1.000.000.- impuesto incluido	\$11.000.000.- impuesto
Total	\$1.000.000.-	\$11.000.000.-

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE

COFRE RODRIGUEZ

AXEL PATRICIO ANDRÉS

CHILENA

11 MAYO 1988 528.341.223

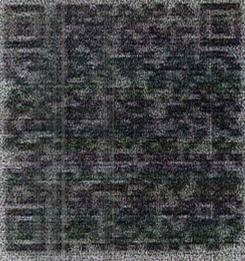
03 AGO 2022 31 MAYO 2028



RUN [REDACTED]

[Signature]





Nació en: **LA SERENA**
Profesión: **No informada**

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]



REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES PARTICULARES

NOMBRE : AXEL PATRICIO ANDRÉS COFRE RODRÍGUEZ

R.U.N. : 9.947.694 Fecha nacimiento: 11 Mayo 1998

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

SIN ANTECEDENTES PARTICULARES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

19947694-7 **SIN ANOTACIONES PARTICULARES**

FECHA EMISIÓN: 20 Diciembre 2022, 16:44.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES PARTICULARES
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel

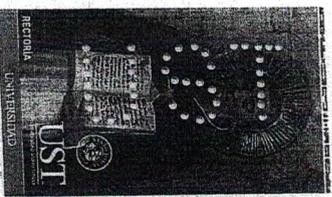


Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



UST

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



Por cuanto **Axel Patricio Andrés Cofre Rodríguez**

ha rendido las pruebas prescritis por la Universidad para obtener el Título Profesional de

Psicólogo

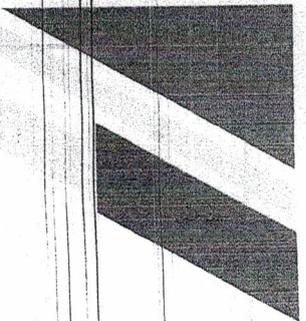
con fecha 14 de Septiembre de 2022 y ha sido Aprobado con Distinción, bajo el Registro N° **1000**

Sede La Serena

Se otorga este diploma en Santiago de Chile 14 de Septiembre de 2022

Catalina Ugarte Amenábar
Secretaria General

Marta Olivia Recart Herrera
Rectora Nacional



ADIPA
Academia Digital de Psicología y Aprendizaje

DIPLOMA

Academia Digital de Psicología y Aprendizaje (ADIPA), certifica que:

Axel Patricio Andrés Cofré Rodríguez

Ha participado satisfactoriamente en el Seminario de una (01) hora de duración dictado por la docente:

Mg (c). Ps. Daniela Ibacache, realizado el día 27 de Enero de 2023:

¿Por qué es necesario volver a mirar la Infancia? El universo de aportes desde el Modelo de Apego y Complejidad (MAC)

Nicolás Santander
Director General
ADIPA

Rubén Albornoz
Director Académico
ADIPA

Nº de validación: **499CW46-CL080210**
Para validar este certificado ingrese a <https://adipa.cl/validar-certificado>

Nº de identificación: 19.947.694-7



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

CERTIFICADO DE GRADO ACADÉMICO

AUTÓNOMA SEGÚN ACUERDO N° 029/03 DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

En conformidad a la reglamentación vigente por Decreto de Rectoría Nacional N° 4002/2022, de fecha 14 de Septiembre de 2022, certifico que se confirió a

Axel Patricio Andrés Cofré Rodríguez

Cédula de Identidad N° [REDACTED], el Grado Académico de Licenciado en Psicología con fecha 14 de Septiembre de 2022 y ha sido Aprobado con Distinción, bajo el Registro N° [REDACTED]. Sede La Serena.

Santiago de Chile, 14 de Septiembre de 2022

Catalina Ugarte Amenábar
Secretaria General